

# EL LICEO DE CORDOBA.

PERIÓDICO SEMANAL

DE LITERATURA Y BELLAS ARTES.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

EN CORDOBA. En la redaccion, calle de Carreteras núm. 23.

PROVINCIAS. En todas las Administraciones de Correos, ó por medio de una libranza á favor del Director de este periódico.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

EN CORDOBA, 15 rs. por trimestre llevado á casa de los Sres. suscritores.

PROVINCIAS, 17 rs. por trimestre franco el porte.

NOTA. Las cartas y reclamaciones no se admiten en la redaccion sino francas de porte.

## (LA VELADA DE S. JUAN.

Estudios de costumbres.

*Eres noche tan sagrada,  
que hasta la voz que en ti suena,  
dicen que viene preñada  
de alguna ventura buena,  
á quien la escucha guardada.*

MIGUEL DE CERVANTES.

La festividad de este santo es general motivo de solemnidades profanas en casi todos los pueblos, así grandes como pequeños, de nuestra península. En unas partes se consagra la noche de su vispera á danzas y músicas populares; en otras á máscaras y disfraces: aquí se coje la verbena: allí se mojan los pies y la cabeza en agua en punto de las doce del 23 de Junio, para tener suerte propicia en amores. En algun pais se pesan las personas, á hora fija, y tarandose la balanza con torvisco; y en todos los pueblos, en fin, hay velada bulliciosa y alegre, y la noche vispera del dia del santo se consagra á la vigilia, á la diversion y al esparcimiento.

Cual sea el origen de esta popular costumbre es punto del todo ignorado para quien estas líneas escribe. Nótase, si, en los antiguos poetas la distincion con que mencionan este dia. Así se lee aquel comienzo de un ligero romancillo:

*A coger el trebol, damas,  
mañanita de San Juan,  
á cojer el trebol, damas,  
que despues no habrá lugar.*

Acaso la solemnidad de San Juan debió de coincidir con alguna festividad de los moros, nuestros dominadores, y confundidas despues en unas mismas las costumbres de aquellos dos pueblos vecinos, pasó trasmitida aquella celebridad á las generaciones posteriores, y ha sido conservada por ellas, señaladamente en las mas inferiores clases del pueblo, fieles depositarias de tales tradiciones, y que conservan con natural apego estas solemnidades de bullicio y solaz. Acaso confirman esta conjetura aquellos versos de otro romance:

La mañana de San Juan,  
al punto que alboreaba,  
gran fiesta hacen los moros  
por la vega de Granada, &c.

Quizá uno y otro pueblo, que aceptando las supersticiones de la época, eran á la vez cultivadores de la ciencia de las plantas, en lo que pudo tener predominio el gusto arábigo, tendrían designado este dia para recojer tales y tales plantas, que florecen á últimos de Junio y principios del mes siguiente: y á estos vegetales se les atribuirían virtudes peregrinas, y morales influencias á mas de las calidades físicas que pudieran tener en realidad.

Sabido es, que la hora de las 12 de la noche del 23 de Junio, es y fué siempre la determinada para verificar los agüeros. ¿No pudo nacer de esta circunstancia la palabra *alfil*, como corrupcion ó sin-copa de *al filo*? La palabra *filo* significa tambien «el punto ó linea que divide una cosa en dos partes iguales». En este sentido se toma en aquellos versos:

*Medio dia era por filo,  
las doce daba en el relóx, &c.*

Pedro Alcalá en el antiquísimo libro titulado arte para ligeramente saber la lengua arábigo, perteneciente al parecer, á el reinado de los reyes católicos, dice que la palabra *alfil* es arábigo, compuesta del artículo *al* y de la voz *fil* que significa elefante, y que denota la pieza de este nombre que sirve en el juego de ajedrez. Nuestra academia de la lengua en la primera edicion de su diccionario, se espresa así: «*alfil* es tambien lo que comunmente llaman las mugeres proverbio, que en rigor es agüero y supersticion culpable y pecaminosa, y consiste en que ciertas palabras que oyen casualmente en tales y tales noches del año, y con particularidad la de San Juan, sean oráculos que las anuncien las dichas ó desdichas de su fortuna y estado.

Cervantes en una comedia suya alude á la costumbres que tenían las mozas, sus contemporáneas, de esperar en sus ventanas, en la vispera de San Juan con el pie derecho metido en un barreño de agua fria, á que los mozos que pasasen les presagiaran su dicha y el nombre y calidad de sus futuros amantes. Aun hay pueblos donde esta costumbre se con-

serva, creyendo las jóvenes que el que pase en punto de las 12 de la noche de San Juan ha de ser su marido.

Conservada ha sido entre nosotros la costumbre de tomar *el afit*, que el vulgo decía arfil, hasta los primeros años de este siglo. Los ancianos de Córdoba guardan de ella un risueño recuerdo. Aquellos padres de familia, de austera faz, redecilla y calzon corto, levantaban en esta noche la losa de opresión que de ordinario pesaba sobre sus hijas. Si es cierto lo que piensa Federico Soulié, «*que todo hijo nace para engañar á su padre,*» en esta noche se suspendían las hostilidades en esta lid de arterias y de sagaces engaños, transigiendo la autoridad despótica con las exigencias de la galantería, campo siempre de las astucias é insubordinaciones filiales. Entonces se iba con mas franqueza al negocio, como en estos pícaros tiempos sucede, y aquella noche era un presagio de las costumbres modernas. Colocábase toda doncella, deseosa de dejar tan triste título, (y la tradición no nos trasmite muchas escepciones) tras la celosia de la reja baja, moruna como nuestro pueblo, y como el aislamiento y reserva mugeril de entonces. Solíanse mudar las mozas de su casa propia á la de alguna amiga ó parienta para conservar el incógnito, á que se aspiraba con fingir la voz, y al amparo de la traidora y espesa red de tablitas. Aquellos galanes deponían su platonismo, y trocaban sus esperanzas en gratas realidades. La intencion de holgarse llevaba tras sí la diversion. Levantado el dique que la reprimiera en todo el año, la ingenuidad alegre rebosaba en aquellos instantes complaciente y decidora, y la menor pretension de cultura social todo lo aceptaba como donaire y era poco susceptible. Cier- to es que entonces no salía á las calles toda la democrática muchedumbre que hoy las inunda, y que acostumbrada á temer al Corregidor, al Alguacil mayor y á la ronda, no osaba interrumpir sus costumbres de recogerse antes de las diez de la noche. Para mas alta sociedad estaba reservado proveerse en aquellas siempre desiertas y modestas confiterías, no reformadas aun por los Onetis y Castillos, de vizcochos lustrados, gragea, anises y almendras blancas, y salir á conquistar en la velada con este refuerzo de proyectiles.

Todo ha variado en el día. La invasion francesa trocó el alfil en máscaras, y sacó de sus rejás á las mozas de pró para sentarlas en la calle de la Feria en tan ruidosa noche. En este verdadero *boulevard* de las aceitunas, se compendia cuanto en todas las demas calles se representa. Un chillido agudísimo, continuo, sin inflexiones, que no es el clamor del júbilo, sino el alarido de la condenación; recuas de anabales criaturas, disfrazadas de hombres, de esos que en las grandes solemnidades vienen á holgar con jota; frases de cortijo, interjecciones de cuadra, galanterías de palabra y obra, y un conjunto, sin embargo, de brutal alegría, de actividad que atruena, y que simpatiza, y hace sustraer á Morfeo algunas horas entre la gente *comme il faut*; he aquí lo que queda del Cordubense alfil.

En cuanto á las máscaras, la descreída canaha de impúberes, las fragilísimas deidades de la Zapateria Vieja y de San Lorenzo, las notabilidades de las Costanillas, las eminencias literarias de la calle del Viento, los banqueros de la del Caño y de la Jumosa, todos cuantos siguen el patriarcal profesorado de cortar mieses y de presidir una yunta, morirían de un atroz *splín* si no lanzasen al aire esta no-

che sus gritos *en dó*, y su aliento á gazpacho y vino, y sus caretas de carbon, y sus domnós de camisa, y sabana de esquisita estopa, y de bien calificada suciedad, donde los zurcidos se cuentan por docenas, los remiendos por centenares, y los girones por millares. )

P.

### A mi amiga la Señorita Doña Dolores Jimenez en la muerte de su Padre.



Ese llanto que viertes, Lola mia,  
dilacera á mi débil corazon,  
mitiga pues tu pena y tu agonía,  
que perturba ese llanto mi razon.

Si la muerte un buen padre te ha quitado,  
en el mundo te queda un fiel amigo,  
mientras Dios en el cielo te da un lado,  
y en la tierra yo triste lo bendigo.

Si en el mundo faltárate un hermano,  
si no alumbra tu vida ni un lucero,  
me verás en el mundo estar ufano,  
pues seré tu constante compañero.

Y tu padre verá desde la altura  
lo que unidos ¡oh Lola! nos querremos;  
y yendo á visitar su sepultura  
sus memorias unidos honraremos.

Y mientras puedas ser la compañera  
de otro mas digno y cándido mortal,  
te seguiré los pasos por do quiera  
cual sigue el navegante á su fanal.

TEODOMIRO R. DE ARELLANO.

## ARTISTAS CÉLEBRES.



### Fray Juan del Santísimo.

Fray Juan del Santísimo Sacramento, llamado en el siglo Juan de Guzman, nació en la villa de Puente D. Gonzalo, hoy Puente Genil, el año de 1611. Desde sus primeros años mostró las felices disposiciones tanto para el estudio de las ciencias como para el de las bellas artes, y apenas habia salido de la infancia, cuando impulsado por su ardiente afición á la pintura, y deseoso de aprenderla en la capital del mundo cristiano, nutriendo su alma con la contemplación y estudio de los sublimes modelos que solo se encuentran en aquel centro y patria comun de las bellas artes, abandonó su pais y marchó á Roma, donde trabó estrecha amistad con los mas aventajados profesores, y muy particularmente con Enrique de las Marinas. Dedicóse con incansable ardor al estudio, llamando especialmente su atención la frescura del colorido, y tambien las matemáticas que aplicó con acierto á la arquitectura y perspectiva.

Hacia el año de 1654 volvió á España, y fijó su residencia en Sevilla, que era entonces el punto donde con mas ventaja podia establecerse un artista, pues aunque desde luego procuró manifestar su habilidad, no fué tan celebrado como esperaba serlo, por hallarse allí entonces otros pintores que le aven-

tajaban en esta arte, si bien le eran muy inferiores en instruccion y conocimientos. Hubo de contribuir no poco á este desvio del favor público su desarreglada conducta, pues fiado en la singular destreza con que manejaba las armas, mezclábase continuamente en lauces pesados y pendencias. Desgraciadamente tomó una parte demasiado activa en el motin que hubo en aquella ciudad el espresado año, cuyas consecuencias pudieron serle muy funestas, y temiendo con razon la vara de la justicia, refugiose hayendo de sus pesquisas en el convento de Carmelitas Calzados de la misma ciudad de Sevilla, donde tomó el hábito de religioso lego.

No pasó mucho tiempo sin que Guzman se arrepintiera de una determinacion, que habia tomado impulsado por la necesidad y no por una verdadera vocacion; la repugnancia que le inspiraba aquel estado, junto con su poco sufrimiento y altivo caracter, le proporcionaban de continuo graves disgustos y altercados, y por evitarlos viose precisado á abandonar aquel convento, pasandose al de los descalzos de la misma orden. Señaláronle sus nuevos superiores para residir el convento de la villa de Aguilar, y el retiro y austeridad de esta casa le convirtieron, con estrañeza de cuantos le conocian, en un observante religioso. Entonces le permitieron entregarse á su profesion favorita, y se dedicó á pintar los cuadros que adornaban antes de la estincion de las órdenes religiosas, casi todos los conventos que la suya tenia en Andalucia. En 1666 pasó á Córdoba á pintar varios lienzos para la casa de su religion, los que acabó con grande aplauso de la comunidad, de los inteligentes y del Ilmo. Obispo D. Francisco de Alarcon y Covarrubias, quien le encargó otros para su palacio. Permaneció en esta ciudad muy obsequiado hasta el año de 1676, en que se restituyó á su convento de Aguilar, á donde falleció el de 1680.

Los cuadros mas notables que produjo su pincel fueron los que dejó en el convento de Aguilar, los de la iglesia, altar mayor y sacristia de el de Córdoba, la asuncion de la Virgen en uno de los ángulos del claustro del de San Agustín de la misma ciudad, y los que estaban en la sala de profundis del colegio del Angel de Sevilla, que representan pasajes de la vida de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz. Tradujo tambien del italiano la «*Perspectiva práctica de Pietro Acolti*», añadiéndole notas en que corrige los errores del autor; y trabajó varias láminas para adornar esta obra, que ignoro si llegó á publicarse.

C. R. DE A.

Dificil sería para nosotros hacer una esacta enumeracion de los triunfos obtenidos y de los justos elogios á que se hicieron acreedores los socios que tomaron parte en la sesion celebrada la noche del 5 por la sociedad filarmónico-dramática de esta capital. En su consecuencia nos limitaremos á hacer una ligera reseña.

Valeria, ó la segunda parte de la Cieguecita d' Olbruck, ejecutada por las Señoritas de Amorin, Blazquez, Morujon y los Sres. Martos, Garcia, Torres y Navarro, nada nos dejó que desear. Los generosos sentimientos de Valeria fueron espresados con inteligencia por la señorita de Amorin: el público la aplaudió con entusiasmo, y nosotros tubimos el placer de admirarla en una cuerda que creiamos desconocida para ella. Si su gracia natural nos ha embele-

sado en las comedias de costumbres, en la noche del 5 nos hizo conocer que á mas sabe comprender y demostrar las grandes afecciones del corazon.

Las Señoritas de Blazquez y Morujon en el desempeño de sus respectivos papeles estuvieron tan felices como siempre, ofreciéndonos nueva ocasion de admirar mas y mas las brillantes dotes que las adornan. Los esfuerzos de los demas Sres. completaron el feliz écsito de la ejecucion.

Las Señoritas de Torres, Muñoz Casas-Deza y Morujon, y los Sres. Morujon y Ferrer, se espresaron á porfia en complacer á una sociedad que se gloria de tenerlos en su seno. Las públicas manifestaciones de entusiasmo fueron la recompensa debida á sus esfuerzos, y si la ejecucion del drama nos habia hecho experimentar una verdadera satisfaccion, nuevas y agradables sensaciones produjeron los encantos de la armonia espresados con la inteligencia y maestria que antes de ahora hemos admirado en las Sras. y Sres. que forman la seccion de canto.

Réstanos hablar de la Señorita de Amorin, y sentimos no tener una privilegiada pluma para demostrar uno por uno los innumerables triunfos que consiguió en las lindas canciones españolas que cantó con toda la gracia de una verdadera andaluza. Imposible nos parece haya podido hacer un estudio tan detenido de las clases populares de este pais para imitarlas con tal esactitud en su canto, que á no conocerla de antemano nos hubieramos creido en presencia de uno de esos tipos de *zandunga andaluza* que tanto embelesa á nacionales y estrangeros. Los Sres. Garcia D. Ignacio, y Leyva, leyeron lindas composiciones. Durante la sesion permaneció abierto el salon llamado de esposiciones, mereciendo general aprobacion la multitud de trabajos presentados por señoritas y jóvenes estudiosas.

Por lo demas las bellezas Cordobesas hacian alarde de sus gracias, y los luminosos rayos de mil luces irradiaban sobre el brillante cristal de sus celestiales ojos.

LA REDACCION.

D. ENRIQUE DE ARAGON,

Marqués de Villena.



Si os tenedes por Fiodalgo  
de alta alcurnia é grant prosapia,  
non senefedes Señor,  
á los villanos en mañas.  
Cá es mas noble en el troton  
andar á la guerra é zambra,  
que denostar la doncella  
de quien favor no se alcanza.  
Guardat la vuesa agudeza  
para el campo de batalla;  
que en tal dia non la lengua  
son las manos las que fablan.  
Por Santiago D. Henrique  
vestit la cota de malla,  
y partid para Antequera,  
do los nobles vos aguardan.  
Mientras que versos rímáis  
vuesos deudos en campaña  
al Rey D. Juan engrandescen  
con sus heroicas fazañas.  
Esforciatvos D. Henrique  
en abandonar la holganza

ú non seyeis bien tenido  
 cual vuestos timbres reclaman.  
 Para el mientes, inlanzon,  
 en el vuestro escudo d' armas;  
 y sabet ques en los campos  
 do los blasónes se ganan.  
 Pues no con trobas ni rímas,  
 con alquímias ni con mágias,  
 fueron cerrados los moros  
 en el Reyno de Granada.  
 Magüer llegue á desplaceros,  
 ya la sofrenca me acaba,  
 de ver que un malsin judío  
 el corazon vos embarga.  
 ¿Non veedes, Señor, non veedes,  
 que l' alquimia y ciencia gáya  
 trastornandovos el seso  
 vos escarrian el alma?  
 Quien cobdicia los secretos  
 de la Providencia Santa,  
 grandes yerros contra Dios  
 non puede ser que non faga.  
 E por ende vos acusan  
 en la Corte hasta las damas  
 de tal guisa que á no ser  
 deubdo del Rey, no os salvara  
 el nombre del vuestro ingenio,  
 ni vuestras agudas trazas  
 de llevar un San-benito  
 por las calles y las plazas.  
 Parad mientes, buen Marqués,  
 Señor de Villena é Cangas;  
 pues muchos desaguizados  
 son ya los que vos achacan.  
 Recordad que vuestro padre  
 en su juventud lozana  
 murió allá en Aljubarrota  
 trevejando por su patria.  
 Aquesto al Marqués escribe  
 el monge frai Nuño Lara,  
 capellan del Condestable  
 que abuelo fué del de Cangas.  
 Y D. Henrique responde.  
 Derrame la sangre humana  
 el que titulos cobdicia,  
 riquezas ó hacienda estraña,  
 el mi encargo es mas sublime,  
 bien que agora no se alcanza:  
 los honres farán justicia;  
 y al reliz de la mi fama  
 saldrá eternal renombre  
 sin la nigromante mancha  
 que los nescios le impusieron  
 é se sustenta por cábala.  
 Sin torcer de su carril  
 ande el mundo su jornada,  
 y llegará un día, frai Nuño,  
 que se detesten las armas.  
 Murió pobre el literato:  
 y para afrenta de España  
 la Inquisicion decretó  
 que sus libros se quemaran.  
 Recogieronse las obras  
 con extrema vigilancia,  
 y un frai Lope de Barrientos  
 de la ejecución se encarga.

M. DE VARGAS Y ALCALDE.

## BANCO AGRÍCOLA PENINSULAR.



Entre los beneficiosos proyectos, que el espíritu de asociación, recientemente introducido en nuestra España, ha sugerido ninguno hay de mas elevadas miras ni mas positivos resultados, que el Banco Agrícola Peninsular. Los capitalistas tienen en él un medio de hacer productivos sus capitales, al paso que, los labradores y terratenientes pueden reportar un gran beneficio para salir de sus apuros, ahora que con la desaparición de los pósitos, no les queda mas recurso que acudir á judaicos especuladores, ante los cuales se ven por necesidad obligados á sucumbir, contrayendo débitos enormes por los crecidos intereses que de si arrojan los contratos leoninos que se ven forzados á suscribir. Estas y otras razones de conveniencia general movieron á los SS. D. L. de Garcini y D. V. de Escofet, á formar el proyecto para la creación del citado Banco, que ha merecido la aprobación del Gobierno por Real orden de 22 de Abril último.

Sentimos no poder insertar íntegras las bases que van á constituirle. Sin embargo apuntaremos las principales.

Artículo II. El capital de esta Sociedad se fija en 25 millones de reales, representados por 12,500 acciones al portador, de á 2,000 reales vn.

Art. III. El domicilio de la Sociedad es Madrid; y en las plazas de comercio, capitales y pueblos de provincia que juzgue necesario, tendrá comisionados de toda garantía al frente de sus operaciones.

Art. V. El Banco Agrícola Peninsular se ocupará especialmente:

1.º En dar á préstamo á los labradores ó terratenientes á rento fijo ó parcería de frutos; y esto lo verificará en granos ó en metálico.

4.º El Banco exigirá por dichos anticipos, en cualquier tiempo que se verifique, el 6 por 100, y además el 2 por 100 de comision y almacenage.

5.º Por las mermas y caídas que son notorias cuando se verifique el reintegro en granos ó frutos descontará el 1 por 100.

Art. VIII. El Banco creará 12,500 acciones al portador de á 2,000 reales vellón, que emitirá por series ó en su totalidad, segun sus operaciones lo exijan, como cédulas representativas de su crédito, bajo la garantía de todos los fondos y existencias de la compañía social.

Art. IX. Las acciones disfrutaran desde el día de su emisión el rédito de un 5 por 100 anual; y además una prima relativa á las utilidades que resultaren.

Recomendamos altamente á nuestros labradores una institución que puede sacarles de muchos conflictos; invitandoles así como á los que se hallen en el caso de buscar una colocación honrosa á sus capitales, para que se hagan con los estatutos del Banco Agrícola peninsular á fin de que puedan enterarse con meditada detención.

DIRECTOR Y REDACTOR LUIS MARAVER.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE GARCIA Y MANTÉ,  
 calle de la Librería núm. 2.